

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI
Capital: un mes... 1 peseta
Prova: trimestre... 4
Número sueldo 3 céntimos

Lunes 23 de Diciembre de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71
N.º 10.795

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)



DON JOSE ORTEGA COLOMBRES

FALLECIÓ EN MADRID

el día 20 de Diciembre de 1918

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Juana Colombres Astudillo; hermanos Feliciano, Genaro, Juana, Arsenio y Gerardo; hermanas políticas Felisa Ramos Estébanez y Laurentina Ortiz Ruiz-Zorrilla; tíos, primos y sobrinos,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La misa que se celebre el día 24 en el convento de San Bernardo a las diez de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Métodos de conservación americana.

Servicio completo y permanente.

CALLE PRINCIPAL, N.º 124

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Calle Sancho 11, anal. - PALENCIA

DR. IBARRA

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 32

Teléfono 112

Palencia

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago é intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Cereales compro

Pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

ACEITES, GARBANZOS, VINOS, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía mis visitantes. Dirección: Juan M. de Inchaurrea, calle Bailén, Terreros del Norte, Bibas, antes Somera, 28.

Venta de paja

En el Barrio de Alcaide el Rio, casa número 13.

CALLE DE MADRID

Diciembre 22

Dr. Director: La asamblea de la Mancomunidad celebrada ayer en Barcelona, no la vemos nosotros ciertamente por el prisma de pesimismo y sus pudéramos decir de alarma, que la nota oficial del consejo de ministros refleja.

Anunciábase acontecimientos notoriamente satisfactorios que por fortuna no se han producido y en los sucesos adoptados más bien se traducen tendencias de concordia aun cuando están disimuladas por un lenguaje enérgico en la forma.

Habló el Sr. Cambó, en quien desde luego encarna el verdadero movimiento autonomista catalán, de la proyectada comisión extraparlamentaria y no cerró el paso a la posibilidad de entrar en ella elementos regionalistas sino simplemente hubo de resultar que no se haga mención en el Real Decreto publicado, de quien integra ese organismo.

Realmente es una omisión lamentable puesto que no haberse producido quizá supiéramos a qué atenernos en estos momentos.

Que los representantes catalanes acuerden perseverar en su propósito decidido de conseguir la autonomía para Cataluña, no puede producir extrañeza a nadie. Y que al expresar

este propósito lo hagan con cierta crudeza tampoco puede maravillar pues to que es consecuencia del carácter mismo catalán. Lo que si nos hubiera producido asombro y desde luego hubiéramos reprobado con todas nuestras energías sería desde luego que la asamblea hubiera aceptado la descabellada proposición de Maresllón Domingo, que al semetaria a deliberación de los asambleístas, dió más que una nota estridente, una nota irrisoria.

Cuando ayer se hallaban congregados en el Palacio de la Diputación de Barcelona, tienen un clarísimo sentido político y no podían por consiguiente, si no habiendo perdido el juicio, prestarse a tan burda maniobra de los enemigos del régimen. Prueba de ello está en que todos los oradores, sin excepción, condenaron la propuesta de convertir en constituyente la asamblea; y aún el mismo representante del partido socialista se aludió a las manifestaciones del diputado por Tortosa.

Nuestra creencia es, que el acto de ayer, lejos de aumentar las distancias, las estrecha, las acerca.

Y en cuanto a otros aspectos de este trascendental problema de Cataluña, vemos algo muy significativo y muy consolador en la circunstancia de que el acto de ayer, terminara con vitores entremezclados a España y a Cataluña.

EN NOVEDADES HOY

El Trio Esteso

ANTE LA EMIGRACION

¿Se soluciona el problema?

La mayor parte de la prensa española, había iniciado estos días una enérgica campaña combatiendo la emigración y la pasividad de los Gobiernos ante la solución de este problema que más obedece a necesidades económicas que a ambiciones de los emigrantes.

Nuestros gobernantes han querido evitar la marcha de nuestros compatriotas a otros países y al efecto han dictado y circulado a los Gobernadores de provincias, el siguiente telegrama que transcribimos.

«Ministerio de Estado comunica que en la sucesiva el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente: Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso aunque tengan contrato de trabajos, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior a la guerra, hayan venido a España temporalmente en fecha reciente; los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo las familias de toda clase de obreros considerados como tales; las mujeres y los niños solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación, quedando reservados a las autoridades el derecho de admitir, en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.—Lo comunico a V. S. para que lo haga público en esa provincia.»

A propósito, a propósito de este telegrama circular, se nos ocurre preguntar: ¿pero, es que solo con la publicación de un decreto en la «Gaceta» o una disposición en el «Boletín Oficial» puede combatirse este mal tan grave que aqueja a España desde hace tanto tiempo?

Se hubiera conseguido algo más po-

sitivo habiendo procurado la solución del problema de la vida en lo que afecta al abaratamiento de sus artículos materias y productos, tanto de trabajo como de alimentación.

No se adelantará mucho con crear obstáculos que dificulten la emigración, si por otra parte el elemento obrero y las clases humildes se ven merer de hambre.

Pongámonos principalmente la atención en mejorar la precaria situación de los necesitados, pues ellos mismos desistirán de la emigración, teniendo jornales decorosos y estando a su alcance los elementos de vida.

Mientras esto no se solucione, la emigración será un problema sin resolver, y no otros Gobiernos habrán conseguido muy poco con legislar y disponer de periódicos oficiales para la publicación de la legislación, pues «puesta la ley, puesta la trampa».

PARADOJAS

El peligro

Sería preferible la fórmula propuesta por La Cierva al discutirse ese asunto de las tarifas ferroviarias en el Congreso o cualquiera otra que satisficiera las justas peticiones del personal. El Gobierno, en distintas ocasiones, ha sido exigente con los ferroviarios, considerando que sus servicios tienen un cierto carácter público.

Si se les imponen deberes especiales y se les limitan derechos, si se les pide una disciplina social más estricta que a los demás ciudadanos, lógico es que el Estado se interese también por su situación. El Estado atendió las reclamaciones de casi todos sus funcionarios y empleados. Debe tomar en consideración las de estos hombres también.

Lo que más parece peligroso es el medio propuesto y el procedimiento empleado.

El medio consiste en autorizar el aumento de las tarifas ferroviarias. ¿Quién va a pagar eso? El industrial y el comerciante directamente; pero indirectamente, y quizás con creces el consumidor. Va a aumentar el precio de todo precisamente cuando ensayó la guerra y esperábamos una reacción favorable en el precio de los artículos de consumo. Si persiste o se embrolla más aún el problema de las subsistencias, otra vez se planteará mil conflictos en el régimen de trabajo nacional. Todo el pueblo (incluso los dependientes del Estado, incluso los ferroviarios) volverá a hallarse en la crítica situación de ver que las mejoras alcanzadas no bastan a satisfacer las necesidades de la vida. Será, pues, el cuento de nunca acabar.

Admitiendo, pues, que es necesario mejorar los sueldos de los funcionarios, admitiendo que las Compañías en la actualidad no pueden imponerse este sacrificio, y convenidos por otra parte que, en definitiva, siempre hemos de pagarlo nosotros, más vale pagarlo directamente, es decir que lo pague el Estado en concepto de anticipo o en el concepto de sueldo.

Así, por lo menos, sólo pagaríamos la cantidad exacta que percibirán los empleados y se evita todo trastorno que se originaría en el mecanismo mercantil o industrial del país, con sus graves y complejas repercusiones.

¿No es preferible que pague el país, por medio del Estado, lo que reconocemos piden en razón las ferroviarias, que pagar al doble o un tercio más a las Compañías para que éstas las mejoren en la misma cantidad?

Esta debe ser la fórmula con respecto al personal. No puede ni debe incluirse este asunto en el de las tarifas, que es un pleito entre el Estado y las Compañías y nada más. Pleito a

dirimir entre estos dos organismos. Sin que pueda tolerarse que uno de ellos se imponga por la coacción.

El procedimiento, como decía, es peligrosísimo. Si se sienta el precedente, mañana será el Banco de España, o la arrendataria de Tabacos o las Compañías explotadoras de otros negocios, las que se valdrán de sus empleados sus cigarrerías, sus mineros, etc., para alcanzar concesiones y privilegios sin derecho ni razón mejor.

Este es un peligro gravísimo que importa prevenir. El Estado puede y debe satisfacer a los ferroviarios; pero no debe tolerar que las Compañías se sirvan de ellos para alcanzar lo que de otra suerte no se les podría conceder.

(De «Las Noticias».)

MAX

Romanones en París

La entrevista con Wilson. — Declaraciones del conde

París.—Después de las visitas hechas esta mañana y al regresar al Hotel Maurice, situado frente a las Tullerías el conde de Romanones recibió la visita del exministro catalán señor Venzosa y la de algunos periodistas.

A un redactor de la Agencia Radio le ha hecho las declaraciones siguientes:

«He aceptado la invitación del Presidente Wilson para ir a conferenciar con él y aprovechar, al mismo tiempo, el viaje del Rey de Italia a París, a fin de volver a poner en contacto la política española con la de las grandes naciones, y para hacer que nuestro país saiga algo de su aislamiento político.

Mi permanencia en París será de tres o cuatro días, y durante ella mis ocupaciones serán muchas.

Esta mañana visité al ministro de Negocios extranjeros señor Pichoa y a Clemenceau.

Esta tarde, a las seis tendré la primera entrevista con el presidente Wilson. Después será recibido por el Rey de Italia y más tarde por Poincaré.

Estoy completamente satisfecho de las conversaciones que he celebrado.»

Contestando a la pregunta que se le hizo de si la cuestión catalana es uno de los puntos que trataría en sus conversaciones en París, dijo:

«De ningún modo. Este es un asunto de política puramente interior. Con concesiones mútuas busco el modo de llegar a una aproximación con los regionalistas.

Mi viaje creo que habrá sido bien acogido por los catalanes.

Ayer sometí a la firma del Rey un decreto por el que se crea una Comisión encargada de explorar el terreno para una inteligencia. Estoy íntimamente convencido de que llegaremos a un buen resultado.»

Al intentar obtener alguna indicación acerca de la actitud de España durante la celebración de la conferencia de la paz, Romanones se atrincheró detrás de la necesidad de guardar el secreto diplomático. Sin embargo, abordando la cuestión de si la Sociedad de Naciones tiene la completa adhesión de España, dijo:

«Si de las deliberaciones del Congreso de la paz sale una institución, Liga o Sociedad de Naciones, el deseo unánime de España será de ar parte en ella; pero no concibo esta Liga más que en el caso de que reúna a un grupo de la mayor parte de naciones, o por lo menos, de todas las importantes. Si deseara salir de la Conferencia la decisión del desarme universal y la supresión simultánea del servicio militar obligatorio, España se adheriría a ella con júbilo.»

Información general

SALON NOVEDADES

EL ROPERO ESCOLAR DE PALENCIA

Hospital de S. Artema y S. Barnabé y Manicomio por enfermos pobres a cargo del presupuesto de la provincia y ferros facilitados al Proencio por aliados fallecidos.

Se informaron al señor Gobernador varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos.

Para reirse y pasar un rato agradabilísimo, acudir a las sesiones de las siete y nueve y media que se celebran hoy en el

SALON NOVEDADES y en las que tomarán parte LUIS ESTESO LA CIBELES y la monísima LUISITA ESTESO

Honor a la Magistratura

Varias personas de alto relieve social, ajenas a la política, nos han comunicado que se proponen organizar un acto solemne en honor de los Magistrados dignísimos que componen la Sala de esta Audiencia provincial...

Se ha tramitado causas en las que esta Audiencia ha abalizado a algunos políticos de señor Calderón y entonces los que hoy censuran aplaudían a los magistrados, diciendo que eran dignísimos y que esta Audiencia está fuera y por muy encima de las influencias políticas.

Se escribe ANTES de un fallo aduando a los Magistrados, alabando su integridad y diciendo que están firmemente seguros de que harán como siempre justicia, y efectivamente, la justicia se hace y los dignos Magistrados, con arreglo a la ley y a su conciencia, condenan, y desde este momento empiezan las voces de unos cuantos desfachados por su impetuosidad y por sus edictos personales y un día escriben que la justicia oficial paraigra a instancia del señor Calderón, y otros se escargan para marmurar y zaherir a los mismos que LA VISPERRA había reconocido que procedían SIEMPRE con rectitud, con independencia absoluta y con arreglo al derecho estricto.

Estos hechos, que son de dominio público, merecen a juicio de los iniciados, que se haga un homenaje a esta Audiencia, para protestar de ellos, en nombre de los que creen que no tienen fundamento, y de los que afirman que en nuestros tribunales reside la garantía más completa para la sociedad y los hombres bien avenidos con las leyes.

La censura, en esta ciudad es unánime contra esos pocos profesionales del desorden, y los señores Magistrados pueden tener la seguridad de que Palencia entero hace justicia a la rectitud con que proceden en sus delicadas determinaciones.

FERRERIA "VIUDA DE ISABELEN"

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situado enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de Oroglandulina, en leche o agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos. Farmacia de Fuentes.

ofrece. El me las pagó razonablemente; yo cogí mi dinero con suavidad, sin tener cuenta con dimes y dirretes de recitantes; quería que fuesen las mejores del mundo, o a lo menos razonables. Tu lo verás, lector mio, y si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando a aquel mi maldiciente autor dile que se enmienda, que yo no ofendo a nadie...

MIGUEL DE CERVANTES. — 1615

Después de leído el descorazonante párrafo del prólogo que puso Cervantes a sus comedias, no te extrañe, lector amigo, que Rafael López de Haro, uno de nuestros primeros novelistas contemporáneos, y tal vez el más moderno, tenga también una obra de teatro sin estrenar, desde el año 1912, que la leyó don Fernando Díaz de Mendoza, como verás por la carta que copio (1).

No quería López de Haro publicar «La zarabanda de las pasiones», pues la había escrito para estrenarla, y que el público, supremo juez, sentenciara desinteresadamente esta obra, que hoy se publica, a ruegos míos, en la «Biblioteca de Autores Célebres».

Tampoco quería Rafael figurar en la dicha «Biblioteca», pues me escribió una carta rogándome a ello, «una vez que el no era célebre»; pero yo le contesté en otra carta que la ocasión no podía ser más propicia, pues su celebridad comenzaría desde el momento de figurar en esa «Biblioteca de Autores Célebres». También se negaron los hermanos Alvarez Quintero a figurar en esta «Biblioteca», por causas parecidas; pero ¿qué cosas no les hebré dicho? ¿cuáles hebrán sido mis súplicas, que dentro de pocos días me entregarán una obra, no teatral, pero sí debida a su talento, con la que esta «Biblioteca» irá escuchando sus aspiraciones a que figurara en ella todos los grandes autores españoles.

«La zarabanda de las pasiones» es un drama nuevo, que los empresarios verán con recelo, pues en el teatro, que es donde se aguarda con más impaciencia la novedad, se teme y se huye de todo lo que no se ha visto.

Los actores españoles tienen la necesidad y la obligación de renovar el Arte, y espero que lean «La zarabanda de las pasiones» con la atención que merece este drama, y hasta aguardo que no halte quien se atreva a ponerlo en escena.

Por lo pronto, he conseguido mi propósito de servir a los lectores de esta «Biblioteca» una obra fuerte y honda, en contra de la voluntad de su autor, que había decidido quemarla; y si, corriendo el tiempo, llegara a estrenarse con el éxito que le corresponde por su mérito indiscutible, vería justificadas mis esperanzas, pues yo soy de los que confían ciegamente en el talento de los hombres y no flo nada a la suerte en Literatura.

«La zarabanda de las pasiones» es un drama vestido de novia, que aguarda la llegada del prometido.

LUIS ESTESO

Madrid, 28 de Noviembre 1918.

(1) «Dr. D. Rafael López de Haro.

Muy señor mio de toda mi mayor consideración: Con todo el interés que merece obra firmada por usted he leído la que tuvo la bondad de enviarme. No acierto con la expresión justa de la impresión que he sentido al leerla. No soy literato ni mucho menos tengo pretensiones, que serían ridiculas, de juez literario. Solo puedo apreciar las obras que se me entregan bajo el punto de vista práctico de actor y director de compañía. La obra de usted me parece algo muy grande y muy hermoso, pero muy difícil de conquistar un éxito escénico. Razones de mi juicio? Empeñarme en buscarlas fuera contradecir lo que acabo de manifestarle sobre mi parvedad literaria. Quizás su misma valiente novedad; quizás el que sus personajes pertenecen a una superhumanidad poco asequible a la capacidad de comprensión media del público; quizás también torpeza mía. Pero me parece que entre lo que usted ha hecho y lo que se hace en nuestros teatros existe un espacio muy ancho que el público no puede salvar de un salto y necesita jalones intermedios que le sirvan de punto de apoyo. Lo doy mi impresión sincera, tal como creo que usted la mereces, y sin darle más valor que la de un practicar en cosas de teatro. Rogándole perdome mi franqueza, hija de mi devota admiración por su talento, queda a sus órdenes como muy afectuoso seguro servidor, q. l. b. l. m.,

FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA

16 Abril 1912.»

En este favorecido Salón se inauguró anoche la temporada de Pascuas de Navidad, haciendo su debut en un número justamente aclamado por los públicos donde es presente, por su ingenio, originalidad y su vía cómica, porque de todo tiene el popularísimo Luis Esteso, quien por primera vez da a conocer en Palencia las primicias de sus saludísimas creaciones.

Luis Esteso y la Cibelea, su encantadora y monísima hija Luisita, forman el «TRIO ESTESO», cuyo número llega a adueñarse del público a fuerza de chistes que brotan incesantemente de la portentosa inteligencia de Esteso, sin que lleguen a traspasar los respetos que merece el público, el cual ríe y ríe constantemente, admirando al artista tan culto como ingenioso, valiéndole esta una reputación no muy pródiga entre los números de variedades.

El trabajo que ayer dió a conocer el inimitable dúo que actúa en Novedades, fué labor muy fina, y tan graciosa, que estuvo el público en completa hilaridad durante el tiempo invertido en la parte de espectáculo que le estaba encomendado, oyendo aplausos y evocaciones a la terminación de cada diálogo, canción ó recitado.

No es Esteso y la Cibelea, un número de variedades de esas tan conocidas, no; se separa de lo vulgar y tiene en cambio una novedad que el público reconoce, sin explicarse el fundamento que la lleva a otorgar el aplauso que tributa al dúo.

De Luisita Esteso, esa diminuta artista que con tanto éxito empieza su carrera de variedades, tenemos que ser sinceros en el elogio, recogiendo aquí la favorable impresión que causó en el público, como la demuestra la ovación que tributó a la pequeña artista al terminar la sentida canción del «Relicario» que matizó de arte, impregnándola del sentimiento que es necesario para que resulte con la belleza con que fué dicha.

Luisita, aunque muy niña, tiene ya corazón de artista y con un profesor como su padre, es de creer que sea de las que lleguen al pináculo.

El «Trio Esteso» inauguró con éxito franco la temporada en el Salón de Novedades, y a la salida de las diferentes secciones, el público expresaba su satisfacción augurando una fructífera campaña tanto para el notabilísimo número, como para la Empresa.

Y ya que de Luis Esteso hablamos como actor, digamos también algo como autor, porque éste no ha de estar solamente reservado para los que no salen de su despacho, pues Esteso, rodando de un extremo a otro de España, estudia, inquiere, recoge datos y escribe cosas muy buenas, y para que los lectores conozcan algo de lo que produce como literato, creemos conveniente publicar el Proemio que aparece en la comedia «La zarabanda de las Pasiones», de Rafael López de Haro, publicada a principios del mes actual, y que justifica la fama que el escritor tiene adquirida ese artista que se dedica a hacer reír a los públicos como medio para ganarse la vida y dedicar alguna suma a editar la Biblioteca de autores célebres.

Lean, pues, nuestros lectores lo que dice Esteso en el siguiente

PROEMIO

«Algunos años ha que volví a mi antigua ociosidad, y pensando que aun duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví a componer algunas comedias, pero no hallé pájaros en los nidos de: año; quiero decir que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía; y así las arrinconé en un cofre y las consagré y condené a perpetuo silencio. En esta sazón me dije un librero que él me las comprara, si un autor de título no le hubiera dicho que de mí cosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada; y así va decir la verdad, claro que me dió pesadumbre el oírlo y me dije entre mí: «O yo me he mudado en otro, o los tiempos han mejorado mucho»; sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos. Torné a pasar los ojos por mis comedias, y por algunos entremeses míos que con ellas estaban arrinconados y ví no ser tan malas ni tan malos que no merecieran salir de las tinieblas del ingenio de aquel autor, a la luz de otros autores menos escrupulosos y más entendidos.

Aburríme y vendíselos al tal librero, que las ha puesto en la estampa como aquí te las

ANDALUCIA

LINARES.—La lotería.—El gordo.—El número 2605, premiado con los seis millones de pesetas, fué vendido en fracciones de peseta y 50 céntimos, adquiriéndolas personas de todas las clases sociales, en el estanco de la calle de Burell, núm. 7.

El afortunado estanco tenía el número abonado hacía muchos años, habiéndose reservado su dueño José Maestra, 45 pesetas.

A Ismael Sivoy, dueño del hotel de Cervantes, le han correspondido 600 mil pesetas.

Con igual cantidad ha sido favorecido Diego Caro, administrador delegado de la fábrica «La Constanca».

A un portero del Casino Olimpia Palace le han tocado 18.000 pesetas.

Al mozo de la estación Benjamín Jiménez, 24.000 pesetas.

No se sabe hasta ahora el resto de los favorecidos, pues como decimos anteriormente el «gordo» está muy repartido.

GRANADA.—En agosto varios amigos decidieron jugar el número 5605, para el sorteo de Navidad.

Lo pidieron a la Dirección, y de ésta contestaron que estaba en Linares.

Se dirigieron a esta población y les dijeron que lo había adquirido la tabacalera y ésta les dió una participación de 50 pesetas.

Son participes elabogado Rodríguez Contreras, Antonio Merlo, un sobrino de éste, Juan Herce Urrutic, una señora cuyo nombre se desconoce y otros varios.

CATALUÑA

BARCELONA.—Segundo, tercer y sexto premios.—El segundo premio, expedido en la administración núm. 1 de la calle de Jaquerías, fue se sabe aún a quienes ha correspondido.

Lo mismo ocurre con el tercero, que fué vendido en la administración de loterías del Sr. Valdeés.

El sexto se vendió en la administración número 6 de la Rambla de las Flores, y se recibió el día 1.º del corriente mes. No se sabe hasta ahora, nada de los poseedores de los décimos.

DE LA REGION

ZAMORA.—Cuarto premio.—Del billete premiado con el cuarto premio se sabe los poseedores de cuatro décimos.

Uno llevaba el fiscal de la Audiencia, D. Juañ Sanz y Sanz que lo juega íntegro.

Otro, Gerardo Martínez, dependiente de la Cooperativa Civico-militar.

Otro, Dídimo Temprano, médico.

El quinto se ha vendido en fracciones de a peseta.

Se ignora quiénes sean los restantes afortunados, aunque se sabe que está muy repartido.

VASCONGADAS

BILBAO.—Quinto premio.—Uno de los décimos fué comprado por el naviero don Félix Iglesias a un vendedor ambulante apodado «Lacumberris», en el bar «La Alcazaba», y en el momento de tomar el décimo el señor Iglesias, el expelotari Enrique Artaza, alias «Zardo» que estaba presente, pidió otro décimo del mismo número al vendedor, diciéndole:

—Dáme un décimo de ese número que el señor Iglesias tiene mucha suerte y le va a tocar el «gordo».

El señor Iglesias ha regalado una participación de 25 pesetas a doña Hilaria Hernández en el número premiado, y al expelotari Artaza también dió dos participaciones de 25 pesetas; una a Santiago Aida, y otra a Casimiro Barona.

Otro de los décimos del 34.811 lo jugaron los obreros peones de la fábrica de tachuelas de los señores Barbieri Hermanos.

GRIFE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPEL del doctor Skeristán.

Los señores médicos que le han empleado, certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentran en todas las farmacias al precio de 2-50 frasco, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alejandría, 9 y Mariana Pereda, 12.

Cámara de Comercio

Nota oficial

Con motivo de la publicación de la Real orden del Ministerio de Fomento anulando la elección de presidente de la Cámara de Comercio, noticia que vio la luz pública en el número 10793 del DIARIO VALENTINO, varios comerciantes y diferentes miembros de la Corporación, sorprendidos de dicha disposición oficial, han acudido a la Cámara, para enterarse de las causas que motivan el suspender la elección y para conocimiento del público ha de manifestarse que aunque en la sesión de 6 de octubre último, en que se verificó la elección, no hubo protesta alguna y por unanimidad fué elegido el Vicepresidente de la disuelta Cámara, don Isidoro de Fuentes, posteriormente, ha sido presentada a la Dirección general de Comercio una denuncia por el comerciante don Germán de Guzmán Herrero, contra la validez de la elección.

La Real orden de referencia no ha sido comunicada a la Cámara, hasta el día 18 del actual mes de Diciembre como consecuencia para el día 26 del mismo serán convocados a sesión extraordinaria los miembros y vocales cooperadores entrantes y salientes en número de 72.

Se da a entender que a la sesión asistirá el señor Guzmán, para explicar su conducta y responder a los cargos que hayan de serle formulados por algunos de sus antiguos compañeros de Corporación.

Salón Novedades

Hoy se presentará en las secciones de las siete y nueve y media

LA GIBELLES
LUIS ESTESO
y **LUISITA ESTESO**
No debe dejarse de verlos

SUCESOS

Accidente del trabajo
En la tarde de ayer domingo, habiéndose prestado sus servicios el cter don Julio Bermejo en la sección de trasbordo de la estación del Norte, se cogió por el ángulo de una grúa el cargue y descargue, que se desprendió en el momento en que maniobraba.

Del golpe recibido, resultó el refiriéndose señor Bermejo con varias contusiones y magullamientos en el brazo y pierna izquierda.

El herido fué trasladado en la camilla del servicio sanitario de la estación su domicilio, donde el médico de la compañía don Abundio Rincón le practicó la primera cura.

Su estado es satisfactorio.

Del accidente se ha dado cuenta a la primera autoridad civil, a los efectos que disponen las leyes en estos casos.

NOTICIAS

En el día de mañana, con motivo de la fiesta de Buena, serán obsequiados con una cena extraordinaria, según tradición costumbre, los asilados de la beneficencia Provincial.

También el día de Navidad siguen la inveterada tradición; serán obsequiados con una gran comida los reclusos de la cárcel de esta ciudad.

Esta comida es costada por el ilustre Prelado de la Diócesis.

Los niños de las Escuelas municipales que concurren al Comedor Escolar, también el día de Navidad serán obsequiados con una comida extraordinaria.

El teléfono de más altura.
La compañía minera de Senata (Bohio) ha colocado un teléfono en una mina que se halla a 4700 metros sobre el nivel del mar.

Desde este punto comunica con todas las demás y con la ciudad de Yaguajay, esta altura no se había situado hasta la fecha ningún aparato telefónico en el mundo y solamente en aque cordillera existen estas altitudes vitales.

Peña Sportiva

Esta Sociedad, conforme al artículo 26 del Reglamento por que se rige, convoca a sus asociados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 11 de la mañana, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio.

Palencia, 23 de Diciembre de 1918
—El secretario Rafael López Alonso.

Nota.—A esta Junta pueden asistir todos aquellos señores que hayan pertenecido a la Sociedad durante el corriente año.

En la inspección de vigilancia se ha presentado una denuncia sobre extracción de ropas y varios efectos a un vecino de esta capital.

Esta sustracción no ha sido todavía comprobada.

El ministro de la Gobernación ha remitido al Sr. Gobernador civil de esta provincia un escrito de las reclamaciones formuladas por el Sindicato minero de Barruelo, contra una empresa minera de aquella zona.

Ha sido nombrada capellán primero del Hospital de Palencia, don Francisco Atienza y Atienza, y segundo don Gregorio Martínez.

En Francia son esperados para fin de diciembre e primeros de enero, importantes cargamentos de trigo, tanto de la Argentina como de la Australia y aun de América del Norte; y mientras tanto, las existencias son suficientes.

Dices de la Argentina que las sembradoras, en general, se encuentran en buen estado y se espera un mayor rendimiento que en la última cosecha.

En Madrid ha fallecido a la edad de 24 años nuestro paisano don José Ortega Colombres, emparentado con familias muy apreciadas en esta ciudad.

A su madre doña Juana Colombres, viuda de don Feliciano Ortega, a sus hermanas, tíos y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

El periódico «Madrid», publicado en la Corte, el 20 de Diciembre, publica el retrato del señor Calderón, y dice lo que sigue:

«Don Abilio Calderón, al que han hecho justicia los Tribunales de Palencia, castigando a un difamador del honor, le paltiico. «El Sol» dice que el señor Calderón forzó a la Justicia. Si don Abilio no fuere tan bueno, en menudo conflicto meña al órgano de los navieros antisneutralistas.»

Por decreto de 21 de Diciembre se ha dispuesto que don José Marquina cese en el cargo de visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia, quedando nombrado en sustitución don Pedro Pastor, vecino de Cordovilla la Real.

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA
Terminando en fin del corriente mes el contrato para el aprovechamiento de los caballos del mismo, se anuncia concurso hasta el día 31 del actual, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones en las oficinas del Regimiento todos los días laborables de 10 a 13; hante el señalado para la adjudicación.

El concurso será libre y de cuenta del contratista el importe de los anuncios.

Palencia 21 de Diciembre de 1918.—El Comandante Mayor, Julián M. Carrón.

La misa de familia por el eterno descanso del alma de don Cirilo Tejerina Gatón, tendrá lugar mañana martes a las diez, en la iglesia Convencional de Santa Clara.

Colegio oficial de Médicos

Habiéndose anunciado la vacante de médico titular de Palencia, se ruega a los compañeros que le soliciten, no lo hagan sin dirigirse antes al señor Presidente del Colegio de Médicos.

Palencia 23 de Diciembre de 1918.—El presidente, Luis M. Istúriz.—El secretario, Tomás del Mazo.

RESUMEN CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Valeriano Santos García, viudo, de 70 años, Hospital.

Matrimonios.—Ramón Herrero, de Palencia, de 40 años, con Encarnación M. de Azcoitia, de Palencia, de 25.

—Isaac Martí, de Villamuriel de 31, con Paula Saneque, de Palencia, de 27.

Cerdos al destete

Se vende en F. Guita.
Dirigirse a Mariano Vázquez, en dicha villa.

PIENSOS VICTORIA
Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno. Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo. Los pedidos a **SEPTIMO LOVETE PAJARES** Paredes de Nava (Palencia)

Si sufre V. del estómago es por que V. quiere
Tome después de las comidas una cucharadita de **MAGNESIL**. Jamás sufrirá y curará acedias, dispepsias flatulentas, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas. Frasco 2 pesetas en farmacias y droguerías.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

MERCADOS

PALENCIA, 23.—Hoy se presentó el día espléndido, siendo suave la temperatura, teniendo en cuenta que hemos entrado en el invierno.

El mercado no ha ofrecido ninguna nota saliente en operaciones; pero es seguro que el que tenga lugar mañana se verá concurrir, como por coincidir con la víspera de Pascas.

VILLADA, 22.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47.44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 28.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLABOLID, 22.—Mercado del Canal.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado, pagándose a 80 reales las 94 libras—pesetas 46.25 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 80.50 reales las 94 libras—pesetas 46.25 los 100 kilos.

MEDINA, 23.—El mercado de cereales ha estado hoy animadísimo, entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 75 y 78 reales las 94 libras; cebada de 52 a 54 y algarobas de 78 a 80.

El de lanar ha estado desanimado; se presentaron 2.600 cabezas, que se pagaron las ovejas de 80 a 45; corderos de 20 a 28 y los llamados churros de 14 a 18.

SANAGO, 22.—Se paga el trigo en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45.67 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega.

Harina de primera a 28 reales arroba. Tendencia indocia y tiempo revuelto.

Conferencias Telefónicas

Madrid 23

Recepción académica

Ayer por la tarde se verificó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del exministro señor Burgos y Maso, quien desarrolló el tema «El ciclo de la Sociedad Política. Formación, conservación y disolución.»

Contestó al recipiendario el sabio catedrático señor Bonilla San Martín.

Fallecimiento de un Arzobispo

En el Colegio de Escolapios de San Antón ha fallecido el arzobispo de Tarragona, don Antolin López Pelaez.

Hoy se verificará el embalsamamiento del cadáver para ser trasladado a Tarragona donde recibirá sepultura.

Por la capilla ardiente han desfogado el Nuncio de Su Santidad, los ministros señores Cebalón y Roselló, los generales Luque, Miranda y muchísimas personas de todas las clases sociales.

Por disposición del finado el entierro será modestísimo.

Hoy llegará una representación del Cabildo Catedral de Tarragona para hacerse cargo del cadáver.

Asamblea de Municipios

Comunican de Logroño que se ha verificado la anunciada asamblea de Municipios, asistiendo las fuerzas vivas de la provincia los parlamentarios riojanos.

Hablaron los senadores por Logroño y otros oradores, haciendo afirmaciones españolistas.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones vetadas en Burgos.

También se tomaron en consideración otras propuestas por la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana.

Durante el acto se promovieron frecuentes incidentes, provocados por varios jóvenes que ocupaban las localidades de alta.

Entierro de Paes

Dicen de Lisboa que con gran solemnidad se verificó el entierro de Sidonio Paes.

El desfile resultó brillantísimo, asistiendo las representaciones de las corporaciones oficiales y fuerzas vivas de Portugal.

En todo el trayecto, rebosante de público, las calles estaban adornadas con crepones, habiéndose paralizado totalmente la vida de la ciudad con el fin de tomar parte en la manifestación.

Entre las coronas, cuyo número se elevaba a la cifra de 2000, había una del Rey de España.

Durante el entierro volaron numerosos aviadores portugueses.

El viaje de Romanones

En el ministerio de la Gobernación nos recibió anoche el presidente interino Sr. Gimeno, quien facilitó a los periodistas el siguiente telegrama enviado por Romanones:

«El presidente de la República ha estado muy afectuoso conmigo y escuchó de sus labios palabras de verdadero y sincero afecto y admiración por su Magstadad.

Se halla en la mejor disposición de espíritu para con nosotros.

Hablé con él de todos los problemas pendientes que más nos afectan. La comida en la Embajada de Inglaterra ha sido magnífica. Han asistido los señores Wiisen, Orlando, Sonnino, muchos ministros y gente de la aristocracia.

Después nos dijo el señor Jimeno que por referencias particulares, sabía que la Diputación y otras entidades

habían acordado acudir a la estación a recibir al conde de Romanones, de regreso a su viaje a París.

Regreso del conde

Esta madrugada nos manifestó a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, que el conde de Romanones había salido de París ayer a las seis de la tarde.

El conde llegará a Madrid mañana martes a las seis de la tarde.

En Gobernación

Esta mañana nos recibió el subsecretario, quien nos manifestó que estaba al señor Gimeno en Palacio.

Respecto al regreso de Romanones nos dijo que llegaría mañana a las siete.

En Palacio

Con motivo de ser el santo de la reina Victoria, en Palacio se celebró una misa en la que tomaron Comunión por primera vez los infantinos Jaime y Beatriz.

Asistieron los Reyes, la Reina madre, todos los infantes, altos palatinos y servidumbre.

Ofició la Misa el Obispo de Sión.

A la una se ha celebrado un banquete oficial.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal que anoche se reprodujeron los incidentes de días pasados con nuevas manifestaciones por los regionalistas y los partidarios de España.

En la plaza de Cataluña se presentó un numeroso grupo con barretinas, cantando la Marsellesa, dirigiéndose la Rambla, donde con motivo de la Pascua tienen sus puestos los vendedores de pavos y otras aves.

Se produjeron algunos incidentes, viéndose obligada la fuerza pública a dar los toques de atención y varias cargas.

De Bilbao

En Bilbao ocurrió ayer un suceso que el Gobernador civil comunicó al ministerio, diciendo que al regresar de Portugal dos soldados del regimiento de Gazellano se suscitó entre éstos y unos paisanos, una acalorada discusión sobre el problema regionalista.

Esto dió motivo a que uno de los paisanos disparase dos tiros contra los militares, uno de los cuales resultó con dos heridas graves.

Un naufragio

El gobernador civil de Oviedo participa que en uno de los puertos asturianos naufragaron dos lanchas pesqueras.

Fiesta de la Paz

El próximo jueves, 26, se celebrará en Sevilla la fiesta infantil de la Paz, que se organizará en Gibraltar.

Esta fiesta está patrocinada por don Alfonso.

Los organizadores repartirán limosnas a los pobres.

Condonación de tarifas

En el Círculo Mercantil de Zaragoza, se ha celebrado una asamblea para pedir la condonación de los derechos de almacenaje impuestos en las mercancías ferroviarias, por ser aquellas perjudiciales para el comercio, que no puede retirarse a su debido tiempo.

Después de amplia discusión se acordó que a la una de la tarde no se recibe contestación, el comercio procederá a cerrar sus puertas.

MENCHETA.

Boletín Religioso

Martes, 24.—San Delfín, obispo.

Boletín Religioso

Martes, 24.—San Delfín, obispo.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir al feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

ANUNCIO

Han llegado dos vigones de mulas, de 3 años, extranjeras y del país, casa de Valentín Lebejón Hermano, Villarramiel.

VENTA

Por trasladarse a otra localidad se vende con urgencia la Farmacia de Sotobañado.

Para informes dirigirse a Rodrigo Herrero, Farmacéutico de Sotobañado.

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE

un galgo de 3 años, superior, de buenas condiciones.

Para tratar en Villarramiel, Francisco Serrero.

Molinero

Se necesita para fábrica de cilindros, en Buenavista de Valdavia.

Para tratar, con D. Alejo Gutiérrez en Barricosa de Valdavia.

SE VENDE

sguardiente, del autrizado fabricante y se compra orujo en la fábrica de gaseosa en Villavieja, Braulio Burgos.

AGENCIA Y CENTROS DE RECLAMACIONES

MERCADO FOR

FRANCO R. COLOMBES

Jefe de Negocios de Agencia Jubilada

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, Barcelona.

AMA DE CRÍA

leche de siete meses, de 36 años de edad, casada, en Becerril de Campos Teodora Morrezo o Raimunde Pérez.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

VIA V. NI ARTISTICA EXPOSICION

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACION.

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Una casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

Despacho: Mayor pral. 71 Talleres: 21 de Fuentes, 22

PARA CURAR ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMA
Usad los GICARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 29 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y ribeas (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CALLLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de unguento mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pías. Depósito en Palencia: farmacia de Rivas Gallego y farmacia del Dr. Fuentes.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid e Irún	-	6'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	-	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto	-	Madrid	Palencia	10'11	-	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sabangán	Palencia	11'04	-	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Barrusia	Palencia	11'04	-	
Grandes	-	Lugo	Madrid	13'05	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16'40	16'40	
Mixto	-	Venta de Baños	Barrusia	16'42	17'10	
Mensajerías	-	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mercancías	-	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mixto	-	Madrid e Irún	Palencia	20'22	-	
Mensajerías	-	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	-	Madrid	Coruña	22'15	22'45	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	-
Correo-Mixto	-	Palencia	Villalón-Riosoco-Villalón	-	9'40
Mixto-Discrecional	-	Palencia	Villalón	-	17'30
Correo-Mixto	-	Riosoco-Villalón-Villalón	Palencia	17'09	-

NOTA.—En caso de haber retrasos, avisar a las estaciones de esta capital y Villalón.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiebotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultades que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Brave Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayer pral. 57.—PALENCIA

CARBONERIA

ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENCIA.